



RESOLUCION No. R-CIFI-UG-SE51-375-14-10-2019

10 - 15 marzo 2020	Ingreso de calificaciones de los exámenes de recuperación y mejoramiento.
16 marzo 2020	Último día para la entrega de actas de calificaciones en Secretaría.

MATRICULACIÓN TITULACIÓN	
21 octubre - 04 noviembre	Matrículas ordinarias.
05 - 18 noviembre	Matrículas extraordinarias.
19 noviembre - 02 diciembre	Matrículas especiales.

TRABAJO DE TITULACIÓN	
05 noviembre - 06 diciembre	Registro de temas, asignación de tutores individuales y grupales, en el módulo informático de titulación.
05 noviembre 2019 - 08 marzo 2020	Desarrollo de las tutorías.
02 - 08 marzo 2020	Ingreso de calificaciones (Tutores); y, asignación de revisores.
24 marzo - 12 abril 2020	Revisión de los trabajos de titulación.
24 marzo - 12 abril 2020	Ingreso de calificaciones por los revisores.
13 - 30 abril 2020	Sustentaciones de los trabajos de titulación.
15 abril - 05 mayo 2020	Acta de calificación final de titulación opción trabajo de titulación e ingreso de calificaciones al SIUG (Secretaría de Facultad o de Carrera).

EXAMEN COMPLEXIVO	
05 noviembre - 06 diciembre	Registro de docentes-tutores para examen complejo con sus respectivos estudiantes en el módulo informático de titulación.
05 noviembre 2019 - 28 febrero 2020	Actividades formativas de preparación al examen complejo.
02 - 29 marzo 2020	Aplicación del examen complejo.
01 abril - 05 mayo 2020	Acta de calificación final de titulación opción examen complejo e ingreso de calificaciones al SIUG (Secretaría de Facultad o de Carrera).

EVALUACIÓN DOCENTE	
16 diciembre 2019 - 08 enero 2020	Ingreso de base de datos al sistema de evaluación.
20 enero - 23 febrero 2020	Heteroevaluación por parte de los estudiantes.

4



20 enero - 17 febrero 2020	Autoevaluación del docente.
18 febrero - 08 marzo 2020	Coevaluación por parte de pares académicos y autoridades.

VACACIONES Y FERIADOS	
01 - 04 noviembre 2019	Día de los difuntos e Independencia de Cuenca (puente del 02 y 03 noviembre).
25, 30 y 31 diciembre 2019; y, 01 enero 2020	Feriado de Navidad y Fin de Año (días no laborables).
24, 26, 27, 28 y 29 diciembre 2019 - 31 marzo 2020	Vacaciones docentes.
22 - 25 febrero 2020	Feriado de Carnaval.

QUE, mediante oficio Nro. CIFI-UG-ACAD-2019-193, de fecha 14 de octubre de 2019, suscrito por la Dra. Monserratt Bustamante Chan, Miembro Académico CIFI-UG, presenta al señor Presidente de la CIFI-UG en funciones de Rector, Dr. Roberto Passailaigue Baquerizo, la propuesta de re-programación del Calendario Académico Ciclo II 2019-2020, a fin de que salvo su mejor criterio, se eleve la propuesta ante el Consejo Superior Universitario para la aprobación de la reprogramación del Calendario Académico Ciclo II 2019-2020.

QUE, con fecha 14 de octubre de 2019, se convocó a la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional para la Universidad de Guayaquil en funciones del Consejo Superior Universitario, a sesión extraordinaria para el lunes 14 de octubre de 2019, a las 10h30, en la sala de sesiones del Rectorado, para tratar el punto único del orden del día: *"Conocimiento y aprobación de la reprogramación calendario académico Ciclo II 2019-2020"*.

EN USO de las atribuciones conferidas en el artículo 197 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículo 4 de la Resolución Nro. RPC-SE-08-No.037-2018, de fecha 15 de octubre del 2018, ratificada en el artículo 3 de la Resolución RPC-SE-01-No.001-2019, de fecha 9 de enero de 2019 del Consejo de Educación Superior; con los considerandos que anteceden donde consta la suficiente motivación con los fundamentos de hecho y



RESOLUCION No. R-CIFI-UG-SE51-375-14-10-2019

derecho aplicables, la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional en funciones del Consejo Superior Universitario;

RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la re-programación del calendario académico Ciclo II 2019-2020, presentado por la Miembro Académico CIFI-UG, Dra. Monserratt Bustamante Chan, mediante oficio Nro. CIFI-UG-ACAD-2019-193, de fecha 14 de octubre de 2019, quedando establecido de la siguiente forma:

CALENDARIO ACADÉMICO SEMESTRAL CICLO II 2019-2020

PERÍODO ORDINARIO	
21 octubre	Inicio de clases para todos los niveles.

MATRICULACIÓN	
30 septiembre - 16 octubre	Matrículas ordinarias.
17 - 31 octubre	Matrículas extraordinarias.
01 - 15 noviembre	Matrículas especiales.
01 - 12 noviembre	Registro de solicitudes para matrículas especiales (online).
14 noviembre	Fecha máxima de aprobación de solicitudes para matrículas especiales.
17 octubre - 15 noviembre	Retiro voluntario de asignaturas (online).
08 marzo 2020	Fecha máxima para retiro de asignaturas por caso fortuito o fuerza mayor (online).
16 marzo 2020	Fecha máxima de aprobación de solicitudes para retiro de asignaturas.

EXÁMENES Y ACTIVIDADES DOCENTES	
EXÁMENES Y ACTIVIDADES DOCENTES MODALIDAD SEMESTRAL CICLO II 2019-2020	
16 - 22 diciembre	Exámenes del 1er. parcial.
23 diciembre 2019 - 01 enero 2020	Receso estudiantil por Festividades Navideñas y Año Nuevo.
17 diciembre 2019 - 05 enero 2020	Revisión e ingreso de calificaciones del 1er. parcial.
02 enero 2020	Inicio de clases del 2do. parcial.
06 enero 2020	Último día para la entrega de actas de calificaciones del 1er. parcial en Secretaría.
26 febrero - 03 marzo 2020	Exámenes del 2do. parcial.

5



27 febrero - 08 marzo 2020	Revisión e ingreso de calificaciones del 2do. parcial.
09 marzo 2020	Último día para la entrega de actas de calificaciones del 2do. parcial en Secretaría.
09 - 15 marzo 2020	Exámenes de recuperación y mejoramiento.
10 - 15 marzo 2020	Ingreso de calificaciones de los exámenes de recuperación y mejoramiento.
16 marzo 2020	Último día para la entrega de actas de calificaciones en Secretaría.

MATRICULACIÓN TITULACIÓN

21 octubre - 04 noviembre	Matrículas ordinarias.
05 - 18 noviembre	Matrículas extraordinarias.
19 noviembre - 02 diciembre	Matrículas especiales.

TRABAJO DE TITULACIÓN

05 noviembre - 06 diciembre	Registro de temas, asignación de tutores individuales y grupales, en el módulo informático de titulación.
05 noviembre 2019 - 08 marzo 2020	Desarrollo de las tutorías.
02 - 08 marzo 2020	Ingreso de calificaciones (Tutores); y, asignación de revisores.
24 marzo - 12 abril 2020	Revisión de los trabajos de titulación.
24 marzo - 12 abril 2020	Ingreso de calificaciones por los revisores.
13 - 30 abril 2020	Sustentaciones de los trabajos de titulación.
15 abril - 05 mayo 2020	Acta de calificación final de titulación opción trabajo de titulación e ingreso de calificaciones al SIUG (Secretaría de Facultad o de Carrera).

EXAMEN COMPLEXIVO

05 noviembre - 06 diciembre	Registro de docentes-tutores para examen complejo con sus respectivos estudiantes en el módulo informático de titulación.
05 noviembre 2019 - 28 febrero 2020	Actividades formativas de preparación al examen complejo.
02 - 29 marzo 2020	Aplicación del examen complejo.
01 abril - 05 mayo 2020	Acta de calificación final de titulación opción examen complejo e ingreso de calificaciones al SIUG (Secretaría de Facultad o de Carrera).



RESOLUCION No. R-CIFI-UG-SE51-375-14-10-2019

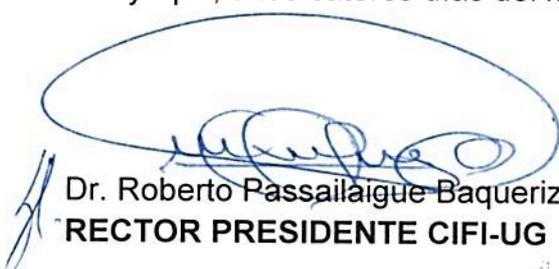
EVALUACIÓN DOCENTE	
16 diciembre 2019 - 08 enero 2020	Ingreso de base de datos al sistema de evaluación.
20 enero - 23 febrero 2020	Heteroevaluación por parte de los estudiantes.
20 enero - 17 febrero 2020	Autoevaluación del docente.
18 febrero - 08 marzo 2020	Coevaluación por parte de pares académicos y autoridades.

VACACIONES Y FERIADOS	
01 - 04 noviembre 2019	Día de los difuntos e Independencia de Cuenca (puente del 02 y 03 noviembre).
25, 30 y 31 diciembre 2019; y, 01 enero 2020	Feriado de Navidad y Fin de Año (días no laborables).
24, 26, 27, 28 y 29 diciembre 17 - 31 marzo 2020	Vacaciones docentes.
22 - 25 febrero 2020	Feriado de Carnaval.

Artículo 2.- DISPONER que, dentro de los predios universitarios sólo se podrán realizar eventos autorizados por la máxima autoridad universitaria, previa la presentación de solicitud escrita debidamente fundamentada y que tenga relación directa con la misión y el normal desempeño de la universidad, sin que se permita el ingreso de personas sin ningún tipo de relación o vinculación con sus actividades específicas.

La presente Resolución entrará en vigencia de forma inmediata, por lo que se dispone la notificación respectiva.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Rectorado de la Universidad de Guayaquil, a los catorce días del mes de octubre, del año dos mil diecinueve.


Dr. Roberto Passalagua Baquerizo
RECTOR PRESIDENTE CIFI-UG



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Edificio Administración Central, 1er. piso
Ciudadela Universitaria Salvador Allende,
Av. Delta s/n y Av. Kennedy
Apartado No. 471
www.ug.edu.ec
Teléfono 593 -42 -296580

Ph. D. Monserratt Bustamante Chan
Miembro Académico CIFI UG

Ab. Xavier Sandoval Baquerizo, Mgs.
Miembro Jurídico CIFI UG

Ph. D. Karina Govea Andrade
Miembro Investigación CIFI UG

Econ. Luis Ponce Cruz, Mgs.
Miembro Administrativo CIFI UG

Ab. Evelyn Godoy Cazar, MSc.
Secretaria General